

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripción.

Page adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º y 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Un número 10 cent.: atrasado 50.

Prección de suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local x 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoce, 5.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas a 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,851

NOTICIAS.

En 10 de Febrero ha publicado el «Boletín» el estado demográfico que el oficial del negociado terminó y feció en 24 de Diciembre, correspondiente a las semanas del 29 de Octubre a 25 de Noviembre, y en 18 de Febrero ha publicado el siguiente estado fechado el 26 de Enero.

El hacer constar esta falta de exactitud en el contrato de un servicio público dirá «La Opinión» que es falta de compañerismo.

En los dos últimos números no ha publicado el «Boletín» las actas de las sesiones de la Comisión provincial, y ayer, con un notable atraso publicó la real orden referente a la suspensión del Ayuntamiento de Aguilas.

La compañía de los ferrocarriles ha hecho entrega para los establecimientos benéficos, de la cuarta parte del importe de los billetes de audén vendidos en 1883.

El jueves de la anterior semana visitó el reputado ortopedista Sr. Cort, la Real Academia de Medicina en presencia de algunos profesores é hizo funcionar sus aparatos, recibiendo de dichos señores un completo parabien por la manera esmerada con que están contruidos, y sobre todo por la verdad práctica que encierran.

Entre otros muchos, presentó un extensor de todas las articulaciones de la extremidad superior, con el cual se vence en un breve plazo de un modo facilísimo, cualquier anquilosis ó cualquier retracción muscular por antigua y rebelde que sea.

También enseñó un sencillísimo aparato para enderezar las torceduras de los pies, casos tan frecuentes en los primeros años de la vida, y que sin este aparato constituyen por su incurabilidad la desorganización de las familias y de los médicos.

Dió á conocer un corsé mecánico para la curación de las desviaciones y corvaduras de la columna vertebral, que es sin disputa una verdadera maravilla del arte ortopédico.

Pero lo que más llamó la atención fué una faja abdominal, metálica, primorosamente construida, y que á juicio de todos los señores profesores ha venido á llenar un verdadero vacío en la terapéutica de las enfermedades de la matriz. Dicho aparato es un excelente medio contenido para las hernias umbilicales, y sobre todo, corrige de una manera completa toda clase de desviaciones de la matriz, tan molestas durante el embarazo, como peligrosas en el momento del parto.

Se nos ha afirmado por persona que debe saberlo, que no está convenida la refundición de los dos periódicos federales en uno que se titulará «La Campaña del Pueblo» como anunciamos fiándonos de otra noticia dada por «El Noticiero».

El día 8 se hará nueva subasta de las leñas de monte bajo de Yecla. El día 10 igualmente se intentará subastar por segunda vez las leñas de monte bajo de Cehegín.

Ha sido desestimado el recurso de alzada de D. Miguel Ruiz Blesa, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Alado que mandó establecer una servidumbre pública en una finca de su propiedad.

Han llegado á Lorca el Sr. D. Joaquín Eurich, Delegado é Inspector de la ciudad «Crédito general de ferrocarriles» y el Sr. D. Jaime Amat, contratista de las obras del ferro-carril en construcción de Alcantarilla á Lorca. El primero, después de girar una visita á la línea, y el segundo á comenzar las gestiones de expropiación.

El jueves 4 del actual tuvo lugar la solemne proclamación de las virtudes en grado heroico del venerable Fray Diego José de Cádiz, sacerdote profeso de la orden de Capuchinos y de la venerable Maria Gertrudis Salandri, dominica fundadora del monasterio del Rosario en Valenciano.

El martes se despidió la compañía que trabaja en Roma con el beneficio de la simpática tiple Sra. Alemany.

La empresa de Roma ha abierto otro abono de 4 funciones, que cerrará esta noche á las 10 y empezará mañana con la zarzuela *El Juramento*.

Nuestro paisano D. Pablo Lopez, conforme nos tenia dicho, está próximo á regresar á esta su patria, al lado de su familia y amigos.

Con referencia á él y de la función del día de Inocentes, celebrada en el Gran Teatro de México, leamos en «La Revista de Teatros» de aquella capital:

«Las obras elegidas fueron *La Mascota* (1.ª y 2.ª acto) y la zarzuela en dos actos *La Gallina Ciega*. Los honores de la representación fueron en ambas obras para el inimitable tenor cómico de la zarzuela, Pablo Lopez, que con gracia sin igual y haciendo alarde de las facultades artísticas de que está dotado, hizo una *Mascota* en la primera obra y una *O*, en la segunda, dignas en todo de los entusiasmos aplausos que le tributó el público toda la noche. Pablo Lopez posee un precioso faseto, que si este estimable actor se dedicase á estudiarlo, conseguiría perfeccionarse y ser una buena tiple varon, digno de figurar entre las mas afamadas tiple-varones de la Capilla Sixtina. En la función á que nos referimos sostuvo toda la noche la hilaridad en el público, provocando frecuentemente su entusiasmo con sus felices detalles, y más especialmente, cantando en el segundo acto de *La Gallina Ciega* la romanza de la zarzuela las *Hijas de Eva*».

Por defraudación de fondos municipales de la villa de Ricote se instruye causa en el juzgado de Cieza contra D. Santiago de Miguel y Calavera.

El beneficio de nuestro paisano señor Barrera revisó anoche todos los caracteres de función extraordinaria: música á la puerta del Teatro: todas las localidades ocupadas á pesar de ser fea de abono: obra buena: ejecución aceptable por todos: el Sr. Barrera echando el resto en todas las ocasiones, no reservándose en ninguna, arrebatando los aplausos hasta en el verso: á presencia del público se le obsequió con un reloj de oro y cadena del mismo metal, para bolsillo; otro de sobre mesa; una botonadura completa de oro, la partitura de una ópera, y algunas coronas; á su cuarto nos dicen fueron otros regalos.

Nosotros, que no hemos tenido el honor de saludarle, le felicitamos hoy por el justísimo triunfo que ha obtenido en su patria y felicitamos á los que ayudan á borrar el refrán de que ninguno es profeta en su patria.

La Administración de Propiedades é Impuestos está dirigiendo cartas circulares á los Alcaldes de los pueblos, para que antes del 29 del corriente vengán á ingresar el tercer trimestre del año corriente, de cédulas y consumos.

Ha sido declarado cesante el Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Eugenio Tejero, vieniendo á reemplazar á este el que desempeñaba igual cargo en la de Toledo.

Una tarde hermosa, calma en la atmósfera, y un lleno completísimo en todas las localidades, favorecieron ayer la función dada por la compañía Wolsi en la plaza de Toros, y la felicitada ascension en la Villa de Madrid por el simpático capitán Martínez. El globo dirigióse majestuosamente y sereno al Norte, descendiendo en las afueras del portillo de S. Antonio. Tanto el capitán al regresar, como los artistas todos al concluir sus trabajos, fueron entusiastamente aplaudidos.

El 24 de Marzo se celebrará tercera subasta de las leñas de monte bajo de Abarán.

Según «El Lorquino» en aquel Juzgado municipal existe el suplicatorio de un comisionado de apremio para que se conceda autorización bastante á penetrar en el domicilio de los concejales y proceder al embargo de sus bienes muebles por débitos que el Ayuntamiento hace á la Hacienda por los encabezamientos de consumos correspondientes á los ejercicios económicos del 82 al 83 y 83 al 84.

Por la Alcaldía de Alcantarilla se piden las relaciones de la alteración que haya sufrido la riqueza.

El 7 de Marzo se intentará de nuevo subastar las leñas de monte bajo de Blanca, por este año forestal.

El 6 se intentará por tercera vez la de los espartos del término de Yecla por los años 84, 85 y 86.

La última obra de Castelar que tenemos anunciada, *Historia del año 1883*, trata las siguientes cuestiones:

Serie lógica de las principales cuestiones europeas—Leon Gambetta—Los pretendientes al trono francés, y otros asuntos europeos—Las agitaciones socialistas y el gobierno republicano en Francia—Los demagogos en Francia y los fenianos en Irlanda—Las dos naciones Ibéricas—El mes de Mayo, con sus muertos y sus problemas.—La coronación del Czar—Las postrimerias de Chambord—La muerte de Chambord—La insurrección de Badajoz.—Complicaciones europeas—Los viajes régios—Cambios trascendentales en la política francesa—Satisfacciones á Inglaterra—Sucesos últimos de 1883.

Forma un volumen de 445 páginas y su precio 4 pta.

Visto el expediente instruido por el comisionado del Sr. Gobernador para averiguar las causas que motivaban la no devolución por el Alcalde de Jumilla de las cuentas municipales del año 1883, la Comisión provincial acordó informar debe continuar tramitándose las referidas cuentas hasta su aprobación y como correctivo imponer una multa á los Alcaldes que se han sucedido desde 1877 por desobediencia á las superiores órdenes del Sr. Gobernador.

Inmediato á Portman, paraje de la Rajera, se ha descubierto en la mina *Navidad* un potente filon que cubre la cascada del pozo.

Ha sido trasladado á Alcoy el juez de primera instancia de Lorca, D. José Ranedo Martí.

Dícese que para el mes de Marzo próximo llegará la locomotora á Totana y en Junio á Lorca.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Acordado por el Ayuntamiento se anuncia nuevamente el aprovechamiento de los salados del Maledón; ha dispuesto señalar el día 23 del actual, á las 11 de su mañana, en las Salas Consistoriales, para oír proposiciones con sujeción á las condiciones que constan en el expediente de su razón, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la expresada corporación, para que puedan enterarse en la misma.

Murcia 20 de Febrero de 1884.—Pascual Abellán.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 21 (1 t.)
S. M. el Rey, acompañado de su augusta familia, del Príncipe de Baviera, de los Condes de París y de los dependientes de su Real Casa, ha estado hoy, corriendo liebres, en la venta de la Rubia. Con este motivo no se ha celebrado el Consejo de Ministros, que es de costumbre.

Madrid 21 (2 t.)
No se han firmado hoy, por no haberse celebrado Consejo, las combinaciones, militar y diplomática, que tenían en cartera los respectivos Ministros.

Madrid 21 (3,40 t.)
La bolsa de hoy ha cerrado:
4 por 100 interior. . . 62,20
4 por 100 exterior. . . 61,50
Amortizable . . . 74,43
Cubas . . . 94,30
B. de España. . . 263,00

Cambios.
Londres 90 días fecha. 47,15
París 8 días vista. 4,90
Madrid 21 (5,40 t.)

El Bolsin de esta tarde ha cerrado: el 4 por 100 interior al
Contado. . . 62,15
Fin de mes. . . 62,15
Próximo . . . 62,40
Operaciones.

Madrid 21 (6 t.)
Se ha celebrado esta tarde, la reunión de los diputados gallegos y asturianos en casa del general Serrano.

Sigue dando juego el pensamiento de reunir la de mayoría. Creese que esto es un juego electoral que podrá convertirse en amenaza á la situación.

La corona de la hermosa en la mujer es indudablemente la Caballera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con abundancia la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el Cabello.

El mágico efecto de este asombros, Tónico se produce no solo en el Cabello sino tambien en la barba y los bigotes comunicándoles un brillo y una sodesidad exquisitas.—19.

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra-Fajardo, número 13. Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4. 8

INSTITUTO DE VACUNACION Plaza de Santo Domingo, 17. Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo. Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 13-3

HUERTA DE MURCIA. Gran vivero de Albaricoqueros de la clase legítima llamada de tie Anton de Abarán. Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportación á París y demás puntos del extranjero; donde son los mas apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de mucho aguante. Se venden, según clases, á precios convencionales. Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia, calle de Aljazaras, número 29. 27

GABINETE DE CONSULTA. S. NICOLÁS 19, (ANTES STA. ISABEL I.) El médico-oculista doctor Usón, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 á 12, y de 12 á 1 á las pobres de solemnidad. 8-7

LA PAZ DE MURCIA. Parece ser que no es el local que ocupa el impresor Sr. Molina el destinado á la Tertulia de los conservadores y si una de las oficinas de la casa de D. Francisco Melgarejo. Al menos así lo hemos oído á personas que nos merecen crédito. También se dice que de hoy á mañana llegará el señor Gonzalez Conde, trayéndose algunas credenciales. Otras tertulias se abrirán para comunicarse sus impresiones, de que daremos cuenta tan luego como adquiramos mayores datos. El espíritu de asociación se vá despertando á medida que los pueblos adelantan en civilización.

Nosotros estamos porque los que pertenecen á una misma familia, tengan un solo local, á no ser que no haya unidad de miras, pues que entonces conviene evitar rozaduras, á fin de no dar mayores proporciones á lo que produce esa diversidad de aspiraciones y propósitos. En tal caso, deben formarse tertulias parciales encaminadas á poner término á toda diferencia.

Nosotros no hemos intentado importunar á nadie, ni por consiguiente á «La Opinión» solo cumplimos con un encargo, contestando á la voz por galantería, á nuestro colega «El Noticiero». Que aquel es órgano simplemente de las clases sociales, eso lo vimos en todo los encabezamientos de su periódico. Mas eso no impide que siendo posibilista, fuera eco de ese partido y su jefe le dispensara su protección. Pero nada de eso hay y todos deben convencerse, porque así lo declara terminantemente, que ni es de los posibilistas, ni de los fusionistas, ni de nadie mas que . . . de las clases sociales. Es decir: de todos en general y de ninguno en particular, lo cual, no impedirá á que hable con encómio de los fusionistas y que admita su colaboración y su apoyo, quizá, si bien con el carácter, se entiendo, de clase social. Está bien.

Ayer ocurrió en la casa del pueblo, lo que no quisiéramos volviérs á repetir, porque nada favorece, á los que vienen obligados á dar ejemplo. Se convocó para la celebración de varios juicios ante el tribunal del consejo de hombres buenos, sin que el presidente acudiese á ocupar su puesto, ni excusado su falta de asistencia. Allí se pasaron toda la mañana los hombres buenos que habian de componer el consejo; allí estaban las partes con sus respectivos testigos, para probar sus alegaciones y excepciones. Todos

se hallaban en el sitio de la cita, menos el presidente que apareció á última hora, diciendo, que nada sabía y que mal pudo comparecer. Entre tanto el día se pasó con perjuicio de una infinidad de vecinos honrados, que todo lo abandonaron, para obedecer la orden de la autoridad y no incurrir en la multa con que se les amenazaba. ¡Quién los resarce de los perjuicios que se les hubieron irrogado!

El Sr. Teniente á quien delegó el Alcalde primero, si es que recibió el encargo y no asistió ni expuso la causa que se lo impidiese, á fin de que otro Teniente de Alcalde pudiera sustituirlo.

Y por hoy... no decimos mas, esperando que no se repitan sucesos de semejante índole.

Ya que «El Diarion» ha copiado íntegro lo que nos ha contestado «La Opinión», si no quiere crearnos lo hace así, dá una muestra de imparcialidad y copie nuestra réplica.

Cuatro palabras á «La Opinión» para que sepa que no nos comulga con ruedas de molino:

1.ª LA PAZ, periódico, ni ninguno de sus redactores, han sido ni son contratistas de nada, así que mal pueden observar ni bueno ni mal compañerismo con los contratistas:

2.ª Para LA PAZ, todos, absolutamente todos los contratistas, son iguales:

3.ª Los dos suplementos al «Boletín oficial», conteniendo las listas electorales, uno de todos los electores de la provincia para diputados á córtes, y otro de todos los diputados provinciales, que el art. 59 de la Ley electoral dispone se publiquen dentro de los ocho primeros días de Enero, NO APARECIERON EN ESE PLAZO:

4.ª No solo no aparecieron en el plazo legal, si que tampoco después: nosotros aun no los hemos recibido; los años anteriores llegaron á nuestro poder á su tiempo:

5.ª NOS CONSTA que aun no se ha concluido la impresión de esos suplementos:

6.ª y último. Si «La Opinión» nos presenta esos dos suplementos del «Boletín», completos, estamos dispuestos á confesar nuestra falta en lugar preferente; pero si no lo hace tendremos el derecho de decirle que ha faltado á la verdad á sabiendas, y solo por el objeto de zaherirnos y defender al que, ó á los que han faltado á la ley y á lo contratado en un servicio público, lo cual es peor que hablar por gana de hablar.

«El Noticiero» huye el bulto y se quiere esconder tras de LA PAZ, pero nosotros no servimos para pantalla. Aunque «La Opinión» le habrá leído como á nosotros y sabrá lo que cada uno ha dicho, debemos decirle al colega neo-conservador, al político á medias, que LA PAZ no tuvo sana ni enferma intención, ni hizo suposiciones sobre los fondos de que se sostenía el colega eco imparcial de las clases sociales fusionistas, y que si «El Noticiero» no quiso hacerlas no debió tirar y esconder la mano con aquella reticencia tan marcada que se lee en su número 2.640, y que por si no la recuerda, se la copiaremos. Después de preguntarnos «¿quién está detrás de «La Opinión»?» decía:

«La respuesta no es difícil: no es un problema, pues ni siquiera se trata de saber la inversión de fondos del material de la Diputación, ni el tiempo que vivirá nuestro colega, si los aludidos guardan silencio.»

Después de esa reticencia añade: «Consta, por lo demás, que nosotros no tenemos en esta cuestión otro interés que el facilitar medios á LA PAZ para que quede bien enterada.»

Si no tenia interés alguno «El Noticiero», ¿á que venia su excitación del número 2.642 pidiendo mas aclaraciones?

«El Eco imparcial de las clases sociales» no ha querido demostrarnos su imparcialidad y decirnos la razón legal de las dobles sesiones de la Comisión provincial, esa razón que no existia cuando no se cobraban dietas.

Esperamos conocer el parecer de «El Noticiero», «El Diarion», «La Opinión», y «La Campaña» acerca de la proposición del Sr. Almazán para que se condone el cobro de un semestre de sal que, según él, ya no sería legal el cobrarlo.

Estamos plenamente conformes con *El Imparcial* respecto del notable artículo que escribió ayer sobre el uso tan frecuente de la *navaja*, considerándola como causa de perdición y desgracias sin cuento.

«El mal de que hace dos años nos lamentábamos, dice el colega, en vez de amenguar ha crecido; hoy no está circunscrito ya á ninguna clase.»

Bien sabemos que no bastará á remediar, lo que es un vicio ya algo antiguo, sermones, escritos de moral, ni denuncias, ni lamentaciones, ni quejas; pero es bueno llamar la atención sobre ello, señalando cuál es la causa principal, y acaso única, de estos hechos gravísimos, que producen en la sociedad tan justa alarma, y llevan la ruina, el luto, la desolación á familias honradas. Si nadie llevara esa hoja afilada, tan pronta en armarse y apta para herir, como fácil de llevar oculta y escondida, se evitarían gran número de crímenes por faltar el primer elemento de ejecución, la navaja, que una costumbre odiosa y abominable pone en toda ocasión al alcance de una mano airada.»

Es verdad, verdad dolorosa, la que expone el colega. Hoy se vé, como añade el mismo periódico, jóvenes de familias honradas y de posición, que por su educación y cultura parecían llamados por otros caminos, y los cuales están bajo la acción de los tribunales á causa de la costumbre que de poco tiempo acá, traída acaso por las corrientes de la *flamencomanía* dominantes en parte de la juventud, se ha desarrollado de llevar ese arma, cuyo uso deshona y cuyo contacto mancha y degrada.

Ha fallecido en su posesión de Irún el Excmo. Sr. D. Patricio Paz y Tejada, diputado á Cortes que fué por un distrito de una de nuestras provincias, y que prestó grandes servicios al país.

Acompañamos á su respetable familia en tan justo dolor, y la deseamos todo género de consuelo y resignación cristiana por tan irreparable pérdida.

Leemos en *La Correspondencia*, sin ningún comentario y asustado de lo que copia:

«Declara *El Correo* que el Sr. Sagasta, hasta ahora tan reservado, ha dicho que si continúan los rencores y los atropellos, se celebrará la reunión de las mayorías y se consignará la protesta.»

«¿Quién no se asusta ante esta tan terrible amenaza...!»

Solamente nos ocurre manifestar que al freir será el efecto que ha causado su acto en el público, se encontrarán con el desprestigio ante la opinión, además del ridículo.

Modérense Vds., señores fusionistas; que sbren mucha boca, y esto es señal de hambre.

Tienen gracia y oportunidad los siguientes renglones que tomamos de *La Izquierda Dinástica*:

«*El Pabellón Nacional* escribe un editorial sobre «La cuestión de subsistencias.»

Es un tema en que jamás pensaron los fusionistas mientras ejercieron el Poder.

Y al mes de caídos, ya les dá qué pensar.»

La Iberia, olvidándose de su pasado:

«Los izquierdistas tratan de celebrar una asamblea.

Actualmente se ocupan en los preparativos, y hasta ahora no se les ha ocurrido otra cosa que empezar los trabajos de organización con un banquete.

Como siempre. Entre riñas, avenencias, nuevas riñas, avenencias nuevas y banquetes pasa la izquierda su vida.»

A ser cierto a esta noticia; han aprendido los izquierdistas de los constitucionales. ¿Quién sino ellos fueron siempre los iniciadores de aquellos famosos banquetes que por cualquier motivo celebraban?

Eso es mucho egoísmo. ¿No querer que coman los demás cuando ellos comieron tantol

La asamblea que en el próximo mes de Marzo debía celebrarse en Madrid con carácter republicano federal no tendrá ya efecto.

La prensa democrática, que debe estar bien informada acerca del asunto, anuncia que los señores Rispa y Perpiñá y otros republicanos encargados de organizar esta asamblea, han acudido al señor gobernador de la provincia, en consulta sobre el caso, y el señor conde de Toreno, en contestación á la misma, ha dirigido un oficio con fecha 17 de los corrientes, en el que se dice:

«La duda que el buen criterio de ustedes les ha sugerido respecto á si se permitirá por este gobierno la asamblea ó reunion general del partido federal histórico, proyectada para verificarse en Madrid en el mes de Marzo próximo, facilita la resolución que se pretende.»

En efecto, dicha asamblea habrá de ocuparse de los medios para sustituir por otra la forma de Gobierno que la Constitución sanciona para la nación española, y como quiera que la ley de sancion se refiere á las pacíficas, y con arreglo á las disposiciones del Código penal no reúnen carácter de tales las que tienen por objeto cambiar la forma de Gobierno, es evidente que la que ustedes intentan no podría sostenerse.»

Y ahora dirán los republicanos federales:

Nuestro gozo en un pozo.

Para que pueda apreciarse cómo en la vecina República se garantiza la legalidad existente, tomamos de *La Correspondencia* el siguiente articulo de la «Ley de emblemas,» que se ha aprobado en Francia, y que, por su simple lectura demostrará cuánto más enérgicamente se protege en la República francesa á las instituciones vigentes:

«Artículo 1.º Toda persona que forme parte de una reunion en la vía pública, será castigada con prision de quince dias á seis meses.

La provocacion directa á formar una reunion sediciosa en la vía pública, será castigada con las penas que prescribe el artículo 6.º párrafo 2.º de la ley de 7 de Junio de 1848 contra aquellos que provoquen un motin sin armas.

Las demás infracciones á lo dispuesto por la presente ley, serán castigadas con penas sencillas de policía, sin perjuicio de la acción á que haya lugar por los crímenes y delitos que se cometan en dichas reuniones.

Art. 2.º Serán castigados con prision de quince dias á dos años, y con multa de 100 á 4.000 francos, ó con una de estas penas solamente, los siguientes actos:

1.º El arrancar ó estropear los signos públicos de la autoridad del Gobierno republicano; ó llevar públicamente ó exponer en los lugares ó reuniones públicas, así como el distribuir ó vender en estos mismos, lugares cualquier emblema ó escrito sedicioso.»

Naturalmente que tiene que ser así; pues el instinto de conservación de toda clase de instituciones se convierte en deber ineludible.

¿Qué dicen ahora los señores fusionistas, que tanto alardeaban de saber *desgovernar*, es decir, *governar*?

Dirán lo de siempre. Nosotros sólo tenemos razon.»

Dice *El Liberal*, en el asunto de Cogolludo, que ya huele á puchero enfermo; pero la cortesía y el compañerismo nos imponen el sagrado deber de no desoir estas exclamaciones, puramente fortuitas.

Dice el colega:

«Ciertamente que la acción para perseguir al juez, si existe del to, no ha prescrito; pero despues de haber dejado pasar dos años los ministros anteriores sin adoptar resolución alguna, lo menos á que obligaba el sentimiento de la propia imparcialidad era á dar curso á la queja, man-

entando en su puesto al juez hasta que una providencia del Tribunal juzgador la ordenara, con lo cual desaparecería toda sospecha de venganza que los espiritus recelosos prodrian ver.»

Esto no es estar en lo cierto; pues por lo que hace al descuido que hubo en los ministros anteriores, nunca podría excusar de cumplir con su deber al Sr. Silveira, en razon de que las faltas ajenas jamás pueden autorizar las nuestras.

Al no desatender el actual ministro un asunto de justicia, no hace más que cumplir con la misión de amparar al que se acoge á esa misma justicia, si quiera sea subsecretario, ó lo que quiera, á menos que estos señores no sean dignos de ser protegidos por aquella.

En cuanto al descuido á que, segun el colega, hubo por parte de los ministros en un asunto que interesaba á un señor subsecretario de hoy, no se extrañe el colega, pues por lo mismo que el interesado era conservador muy caracterizado, por eso no serian escuchadas sus quejas por los fusionistas.

Punto y aparte. Respecto de la afirmacion de que no debió de ser movido de su puesto el juez de Cogolludo, ya está el colega suficientemente contestado con habersele dicho que el referido funcionario no gozaba de la inmunidad de ser inamovible, á menos que el haber desempeñado once años el cargo fuese un motivo legal para suponer, como el colega dice, asegurada su inamovilidad.

¿En qué título de Derecho se funda el juez referido para esto? ¿En la prescripción?

Noticias generales.

La *Gaceta* publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Rafael Vidal, Vicente Veschiti y Miguel Quintana del resto de las penas que les fueron impuestas respectivamente por las Audiencias de Sevilla, Valencia y Burgos.

—Otro nombrando para la dignidad de clavero mayor y sustituto de lugar-teniente general de la Orden militar de Montesa, á D. Vicente Saivador, marqués de Cruillas.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Carmona, á D. Manuel Kreislet; de la de Albuñol, á D. Eduard Basaga; de la de Cangas de Onís, á D. José María Alvarez, de la de Tineo, á D. Victor Cobian, y teniente fiscal de la de Oviedo, á D. Manuel Zanon.

Terminada la conferencia dada anoche en el Círculo democrata progresista, los Sres. Labra, Portuondo, Llano y Persi, La Hoz y otros trataron en *petit comité* de la cuestion política.

La opinion del Sr. Labra es contraria al retraimiento; dice que debe luchar, aunque salgan derrotados todos los candidatos que se presenten, é intentar todos los actos públicos que sean precisos, aunque se encuentren en el momento de su realizacion con la prohibicion de las autoridades.

Lo que se consigue, en sentir del señor Labra, es mantener en pié el espíritu democrático.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, pidién toles datos y cuantos antecedentes hayan de las suspensiones hechas por el Gobierno fusionista de Ayuntamientos y Diputaciones.

Han empezado á contestar aquellas autoridades, y muchos gobernadores dicen—segun nuestros informes—que es tal el desorden que reina en aquellas oficinas desde el tiempo en que los fusionistas mandaron, que no se encuentran ni datos ni expedientes respecto á los cuales se hayan hecho las suspensiones.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 62/20; á fin de mes á 62/25; al próximo á 62/55. Operaciones.

Ha sido suspendido todo el Ayuntamiento de Palma del Rio (Córdoba).

Ayer llovió en Pamplona y Barcelona.

Anoche funcionaba con retraso, á causa de las lluvias, la línea telegráfica de Barcelona.

Segun *El Diario Médico Farmacéutico* la limpieza y barrido de las calles de Nueva-York cuesta veinte millones de reales.

Con el mayor sentimiento damos la noticia de haber salido ayer para uno de los presidios de Valencia D. Antonio Gallardo, director que fue del periódico tradicionalista *El Papelito*, á cumplir los ocho años y un día de prision mayor que le impuso la Audiencia de Madrid.

La Correspondencia, confirmando hoy lo que dijimos ayer:

«Nuestro ilustrado colega *El Liberal* no quiere enterarse, y es la peor manera de procurar conocer la verdad, de que al fiscal del Tribunal Supremo no se ha pedido informe por el ministerio de Gracia y Justicia sobre si hay ó no méritos para proceder contra el juez de Cogolludo, Sr. Valcárcel, sino que se le ha remitido de real orden la queja documentada y suficientemente informada, que se habia presentado en dicho departamento contra ese funcionario, para que se le exija la responsabilidad criminal que previene la ley orgánica del poder judicial en sus artículos 245 y siguientes, caso de que existan méritos para ello.

Aparte de este exacto cumplimiento de los preceptos legales, y apareciendo resultar de los informes oficiales que tambien ellos prescriben la falta que se imputa á aquel juez, que por ningún motivo legal era inamovible, ha sido un acto de justicia el declararlo cesante, puesto que uno de los más elementales deberes del ministro de Gracia y Justicia es velar por que esta se administre imparcialmente, con arreglo á la ley, por sus subordinados. Despues de esto, dicen las personas enteradas de los asuntos electorales de Trives, que se necesita valor para pretender echar sobre aquellos famosos escándalos que produjeron la dimision del Sr. Castelar de la presidencia del tribunal de actas graves, el manto de la más leve defensa por cualquier amante de la libertad electoral.»

Un tribunal de Francia acaba de fallar en un proceso seguido á un miserable, acusado de violacion y asesinato en la persona de su propia madre, la viuda de Marquelin, anciana de 70 años.

De la instruccion del proceso resulta que Marquelin ha tenido diferentes veces, por medio de la violencia, relaciones incestuosas con su madre, que tambien lo declaró así á algunos testigos. Consta igualmente que el monstruo Marquelin no estaba borracho cuando asesinó á su madre, como ha alegado en la defensa.

El jurado, en su fallo inexorable, le ha condenado á la pena de muerte de los parricidas.

Marquelin, que oyó impasible la sentencia, será ejecutado en Douai, y será conducido al cadalso en camisa, con los pies descalzos y la cabeza cubierta con un velo.

Dice *La Claron*, diario francés:

«Los radicales de España ponen en estos momentos el grito en el cielo contra el ministerio actual, que es, ante todo, un ministerio de orden, monárquico y católico.»

Los republicanos de nuestro país hacen naturalmente causa comun con ellos y acusan sobre todo al Gobierno español por sus tendencias radicales. Todo esto no pasa de ser una quimera, y es deber de los periódicos conservadores el proclamarlo.

El Rey, al llamar al Ministerio hombres de orden como los señores Cánovas, Elduayon y Quesada, ha obrado sabiamente. El Trono de España, apoyado por los conservadores, ganará en solidez.»

Higiene de la semana.—En los dias festivos que se aproximan, el paseo en carruaje descubierto, durante las últimas horas de la tarde, expone á enfriamientos, reumatismo, etc.

Debemos advertir que hacen tanto daño y causan tal vez pulmonías la agitación y el calor en los recintos cerrados de los bailes, que el frio de las calles al salir de esos puntos.

Los trajes demasiado ligeros con que se disfrazan unos, ó los excesivamente abrigados de otros, pueden ocasionar afecciones del pecho ó del cerebro siempre graves.

(De *La Higiene*.)

Las multas impuestas por los gobernadores, ni son tantas como el clamoreo opositorista parece indicar, ni, segun se dice, está causa, tomada como protesta para grandes extrañezas, dará el juego que suponen los adversarios del Gabinete.

Así lo dicen los amigos del Gobierno.

De *La Epoca*:

«Háblase hoy—aunque todavía con cierta reserva—de un manifiesto importante que publicarán los jefes del partido izquierdista, y cuyo trabajo político-literario—que ya en estos momentos se confecciona—será debido á la pluma de un joven y aristócrata ex-ministro de dicho partido.»

Segun escriben de Játiva, el joven piamontés que tanto llamó la atención en Valencia por la austeridad de su vida, se encuentra estos dias en aquella población, causando el asombro á los católicos setabenses por su fervor religioso y ejemplar mortificación, pasando el día en las Cuarenta Horas y retirándose por la noche á un pajar.

La Cámara de comercio de Lóndres ha tomado ayer un acuerdo favorable á la conclusion del tratado de comercio con España, segun se ve en uno de los telegramas que publicamos.

No está en lo cierto *El Día* al creer que la mayor parte de las consultas elevadas por el ministerio de la Gobernacion al Consejo de Estado, sobre disolucion de Ayuntamientos, se resuelven en aquel alto Cuerpo de una manera poco satisfactoria para el referido ministerio.

La prensa opositorista exagera de propósito el número de casos en que las multas se han impuesto: á un así, no llega á sumar 60.000 pesetas. Pues bien; siendo Gobierno el Sr. Sagasta, y abierto el período electoral, una sola provincia, la de Salamanca, fué apremiada por el gobernador, so pretexto de no haber cumplido las instrucciones sobre amillaramientos, en una suma que *excedía de ocho millones de reales*, y bajo la presión de tan terrible amenaza se hicieron allí las elecciones y siguió la provincia mucho tiempo.

Este recuerdo es de *La Epoca*.

Sigue tomando cuerpo entre varios socios del Círculo de la izquierda la idea de que se convoque á una reunion del partido con representación de los comités provinciales, para tratar con amplitud la reorganizacion del partido, y fijar de una manera clara y concluyente la línea de conducta que han de seguir.

Entienden que los diputados y senadores, y esto es opinion de muchos, no deben por sí solos determinar lo que al partido conviene, pues esto sería monopolizar el derecho que tienen muchos individuos, que sin haberse sentado en los escaños del Congreso actualmente, entraron á formar parte de la izquierda dándole forma y organizacion al partido. Añadiremos, por último, que la inmensa mayoría de los socios piensa, respecto de la cuestion del Senado, de la misma manera que el Sr. Martos.

La señora que fué herida en la calle del Barquillo continúa mejor, habiendo declarado los facultivos que no estaba en peligro su vida. Su hijo continúa en la casa, preso bajo fianza.

En la escalera de la casa número 12 de la calle de los Reyes, sostenían ayer una acalorada polémica dos jóvenes que sostenían relaciones amorosas.

El novio, Juan Vacas, comenzó á recriminar á su prometida; Modesta Izquierdo, por no estar satisfecho de la conducta que ésta venia observando desde hace algun tiempo.

Ignórase qué palabras mediarían entre ambos jóvenes, pero á los pocos momentos Modesta fué encontrada en la

escalera con una profunda y grave pu-
ñalada en la ingle izquierda.

El agresor emprendió la fuga, y la
herida fué trasladada, en gravísimo es-
tado, al Hospital de la Princesa.

Ayer tarde se han reunido con el se-
ñor duque de la Torre los diputados de
la izquierda señores Ailende Salazar y
conde de Monterron.

Dichos señores han ofrecido al gene-
ral Serrano organizar el partido en
las Provincias Vascongadas y presentar
candidatos en la mayor parte de los dis-
tritos, como también ellos en los dis-
tritos que hoy representan.

Segun espontánea manifestacion he-
cha por uno de los individuos del con-
sejo del Banco, nada conseguirán los
bañeros respecto á los giros que
hace aquel establecimiento á las sucru-
sales de provincia, por cuanto que esta
reforma, hecha por el Sr. Camacho, le
produce utilidades que, de no realizar-
las, vendrian en perjuicio de los inter-
eses que el Consejo administra.

Se ha desistido de la reunion de la
mayoría, y sólo queda en pié mandar
una circular el Sr. Sagasta á todos los
comités de provincias.

Hoy se reunirá en pleno en el mi-
nisterio de Fomento el Consejo supe-
rior de Instrucción pública.

En el Consejo de ministros que hoy
se celebrará bajo la presidencia de
Su Majestad el Rey, no se tratarán cues-
tiones políticas, y si sólo de asuntos ad-
ministrativos, de algunos nombramien-
tos de Guerra, y el Sr. Elduayen pon-
drá á la firma de S. M. la combinacion
diplomática, que se ultimará esta no-
che.

Telegramas.

ROMA 19.—El Gobierno ha dado ex-
plicaciones en las Cámaras acerca del
incidente ocurrido en el ferro carril el
día del regreso á esta capital del Rey
Humberto, procedente de una cacería.

Hé aquí lo que resulta de la informa-
cion abierta sobre lo ocurrido:
A las dos y media de la madrugada,
momentos antes de que pasara el tren
real, cuatro individuos, armados de fu-
siles, atacaron á un guardia civil, de
servicio en la línea.

Este hizo varios disparos de revolver,
creyéndose fundadamente que hirió á

uno de los criminales que escaparon,
pues se encontró un pañuelo ensan-
grentado á poca distancia de la vía.

Al apelar á la fuga los malhechores
arrojaron, no sobre el guardia civil, sino
sobre la vía férrea, una botella la cual
contenía, segun el reconocimiento prac-
ticado, una materia explosiva.

Hasta ahora no han sido descubiertos
los autores de aquella criminal tenta-
tiva.

El Gobierno ha ofrecido tener al cor-
riente á la Cámara de lo que se descu-
bra posteriormente.

PARIS 20.—Entre las causas sobre la
crisis obrera, alegadas por los trabaja-
dores de artículos de lujo, hay que ci-
tar el recargo de 25 por 100 impuesto
por los Estados Unidos á las obras de
arte y el tratado de comercio con Ale-
mania.

LONDRES 20.—Segun noticias reci-
bidas aquí, á fines de semana empre-
nderá la marcha el cuerpo expediciona-
rio inglés encargado de socorrer á los
sitiados de Tokar.

The Times publica hoy un despacho
de Khartum diciendo, que el general
Gordon ha sido objeto allí de las mayo-
res muestras de entusiasmo al crear un
consejo de notables, al disponer la quema
del registro de la deuda de los pueblos
y al suprimir las penas corporales, man-
dando hacer una hoguera con los látigo-
s, los palos y los instrumentos de tor-
tura.

Al mismo tiempo, ha puesto en liber-
tad á los presos y ha demolido las car-
celes.

Segun las disposiciones tomadas por
Gordon, todas las tropas blancas que
guarnecen á Khartum regresarán á
Egipto, dejando la plaza en poder de
los sudaneses bajo el mando de un jefe
negro.

LONDRES 20.—El embajador de Tur-
quia en esta capital, Musurus-baja, ha
propuesto al conde de Granville, minis-
tro de Negocios extranjeros, enviar tro-
pas turcas á Egipto, pero con la condi-
cion previa de que al desembarcar
aquellas abandonen los soldados ingle-
ses dicho territorio.

El representante de la Puerta sostiene
que la principal causa de la insurreccion
del Sudán debe atribuirse á la presen-
cia de los ingleses en Egipto.

PARIS 20.—El general Millot tele-
grafía que dispone de fuerzas suficientes
para llevar á feliz término la empresa
que el Gobierno francés le ha encomen-
dado en el Tonkin.

ROMA 20.—El Cardenal monseñor
Simeoni, prefecto de la congregacion
de la Propaganda, ha enviado 10.000
francos con destino á los cristianos del
Tonkin, cuya situacion es muy an-
gustiosa.

ROMA 20.—El Sr. Mancini, ministro
de Negocios extranjeros en Italia, ha
dirigido una circular diplomática acer-
ca de la conversion de los bienes de la
Propaganda en renta italiana.

La circular comienza declarando que
no se trata de un acto del Gobierno,

sino de una sentencia del tribunal de
Casacion, que aplica la ley ordinaria
sobre la desamortizacion de los bienes
eclesiasticos.

Añade que el Gobierno italiano ha
protegido siempre á la Propaganda re-
conociendo sus altos fines humanita-
rios y civilizadores.

Sostiene que el Gobierno de Italia no
puede en manera alguna inmiscuirse
en asuntos que competen á los tribuna-
les, y menos consentir la ingerencia
extranjera en dicha clase de cues-
tiones.

BRUSELAS 20.—En la sesion de hoy
de la Cámara de diputados de Bélgica
el ministro de la Guerra ha presentado
un proyecto de ley organizando el ejér-
cito de reserva, el cual se compondrá
de 30.000 hombres.

BERLIN 20.—Un decreto imperial
publicado hoy convoca al Parlamento
aleman (Reichstag) para el 6 de Marzo
próximo.

LONDRES 20.—Hé aquí, segun un
despacho del Cairo, el texto del párrafo
de la alocucion del general Gordon so-
bre la cuestion de la esclavitud, que
tanto polvareda ha levantado en Ingle-
terra, y que vá á dar lugar á reñidas
controversias:

«Acerca de la esclavitud, yo deseo
devolveros la tranquilidad y el bien-
estar.

Sé que estais resentidos á consecuen-
cia de la prohibicion del tráfico de es-
clavos que no permiten convenios inter-
nacionales

He resuelto permitir dicho tráfico;
todos los que posean criados siervos po-
drán considerarlos como cosa propia y
venderlos.»

LONDRES 21.—The Times trata de
justificar la alocucion de Gordon sobre
la esclavitud, tan extraña é incompre-
hensible procediendo de uno de los oficia-
les ingleses que durante los cinco años
que permaneció en el Sudán al servicio
de Egipto distinguióse particularmente
por su cruda guerra á los traficantes de
negros.

Dice que se explica dicho lenguaje en
una absoluta necesidad, dado el actual
estado de cosas en el Sudán.

Exhorta á las personas que se han
indignado con este hecho á que tengan
paciencia, pues no se puede esperar, di-
ce, en manera alguna que Gordon ha-
ga traicion á su pasado y á los senti-
mientos religiosos que tan arraigada-
mente profesa.

Frabra

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de
Depósitos anuncia que para que pueda
darse principio al pago de los interes-
des del segundo semestre de 1883, de-
venidos por los depósitos necesarios
en metálico procedentes de la tercera
parte del 80 por 100 de Propios, la di-
reccion de la Caja ha dispuesto que

desde el día 25 del corriente, todos los
no feriados, de diez de la mañana á
tres de la tarde, sean admitidas en el
negociado de señalamiento todas las
carteras que con dicho motivo se pre-
sented acompañadas de los resguardos
representativos de los depósitos.

La direccion con este motivo recuer-
do lo determinado para los señalamien-
tos anteriores, á lo cual se sujetará el
negociado en la admision de document-
os, y advierte que el orden para el
pago lo determinará el que se de á las
carteras al señalamiento, y los anun-
cios correspondientes en la Gaceta y
Diario de Avisos.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Monto, PLAZAS, Dato, Monto. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Birgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de A.

TEMPERATURA DEL DIA 20.

Observaciones de los ópticos Aram-
buro hermanos:
A las ocho de la mañana 8 grados
centígrados sobre cero.
A las doce de id. 9 grados sobre 0.
A las cuatro de la tarde 9 grados so-
bre cero.

La temperatura máxima fué de 11
grados.

La mínima de 2 grados.
El barómetro indica lluvia.

Estado del tiempo:

El alza que se inició en un principio
en la columna termométrica, es un he-
cho.

La temperatura aumenta y la presion
sigue disminuyendo.

Estas observaciones no son genera-
les, pues sólo en las provincias de Le-
vante y Mediodía es donde se advierte
el aumento de temperatura.

En las del Norte disminuye rápida-
mente, haciéndose extensiva esta dis-
minucion al demás resto de España.

El viento ha hecho que nuestro hori-
zonte se despeje; pero el temporal llu-
vioso continúa, y el barómetro marca
variable.

La presion máxima es de 765'7 en
Barcelona, y la mínima de 755'3 en Co-
ruña.

BOLSA.

Table with columns: Item, Price. Lists market prices for 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with columns: Location, Days, Price. Lists exchange rates for London, Paris.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la
línea se anuncia en los periódicos
siguientes:

- El Popular, de... Madrid.
La Paz, de... Murcia.
La Opinion, de... Cádiz.
El Mercantil Sevillano, de... Sevilla.
El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la
línea se insertan reclamos en to-
dos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que
ocupe en El Popular tanto en
anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos
cinco periódicos hacen más efec-
to y dan mejor resultado que pu-
blicar un prospecto diario en cada
una de las cinco capitales donde
se publican los mismos.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 21
de Febrero de 1884

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists lottery prizes and locations like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Lists lottery winners and amounts.

Large table of lottery numbers in columns, organized by prize amounts like Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, etc.

Large table of lottery numbers in columns, continuing the list of prize amounts.

Large table of lottery numbers in columns, continuing the list of prize amounts.

Large table of lottery numbers in columns, continuing the list of prize amounts.

Los numeros anterior y posterior al
premio mayor están premiados con
2.000 pesetas.
Los idem id del segundo premio lo
están con 1.500 pesetas.
El siguiente sorteo se verificará el día
3 de Marzo.
Constará de 18.000 billetes al precio
de 10 pesetas el décimo.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Dia 23 Febrero SALIDA. PUESTA. Sol. 6 43 m | 5-45 t. Luna. 3-11 m | 1-19 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: Sta Marta vg. y mr. y San Florencio ob. Jubilo.—Sábado: En la iglesia de S. Bartolomé y en la de San Juan; en la primera se aplica por doña Encarnacion Poderó y hermano, misas de media hora, y en la segunda por don Carlos Perella y su hija doña Soledad, misas de media hora.

Se descubre a las 8 y media, el rosario se reza a las 4 y cuarto, enseguida la visita, y se reserva a las 5.

Cultos.—La ilustre cofradía de la Preciosísima sangre de nuestro señor Jesucristo celebrará en la iglesia del Carmen ejercicios espirituales en los cinco primeros miércoles de la cuaresma al to que de oraciones, predicando en el primero, ó sea el día 27 del actual, D. Pedro Gonzalez Adalid.

El Calendario Católico de Murcia no debe confundirse con los llamados Zaragozanos: estos se imprimen en Madrid para toda España, con un santoral y unas fiestas que no son ni pueden ser adaptables a todos los Obispos, pues cada uno tiene sus fiestas y preceptos particulares: en los anuncios astronómicos tambien publicamos unos que no son los especiales de cada meridiano que el Ministerio de Marina publica, resultando que los ortos y ocasos, de sol y luna, los días y horas en que se verifican los cuartos de luna, y hasta los anuncios de los eclipses, tienen gran variación. El Calendario Católico de Murcia en cambio, contiene el santoral y fiestas de este Obispado, y los anuncios astronómicos especiales de este reino, lo cual lo hace ser el único útil para Murcia y su reino. Los calendarios zaragozanos no tienen mas que el nombre que les dieron los difuntos Yague y Castillo, por aquellos pronósticos tan extensos y tan bien redactados que hacian fácil el acierto. Se venden más baratos que el Católico de Murcia, pero es porque hay mucho vulgo que cree en esos pronósticos y que quiere las cosas baratas, lo que facilita el hacer tiradas numerosas, que nunca puede alcanzar el Católico de Murcia aun cuando los habitantes todos de esta region se desengañaran y lo prefiriesen a aquellos.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para mañana noche, 1.ª de abono.—La zarzuela en 3 actos, EL JURAMENTO.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 21.

Trigo del país. . . de 22'50 a 23'75 Cebada. de 11'25 a 11'87 Maiz. de 13'75 a 15'00

Anuncios.

CUADRO DE RECUERDO

- los que deben recibos de LA PAZ. D. Pedro Martinez Lopez, Ojos Fausto Moreno Lop z, id. Pascual Sanchez, S. Javier Juan Martinez Campos, id Diego Mira, Molino del Cubo, Molina Pedro Tomás Campillo, id. Joaquin Hernandez Fernandez, idem José Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo. Lorea Antonio Flores Guerrero, idem. Miguel Perez Millana, idem. Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron. D. Antonio Martinez Madrid, Pacheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martinez Hernandez, Cieza. Pedro Alfonso Hernandez Góngora, Pliego. Juan V. lero Dardalla, Fuente-álamo Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca. Enrique Vidal Abarca, Lillibrilla. Juan Moreno Peñalver, de Campos. Hilario Gris Andreu, Aguilas. Gabriel Pinazo, Moratalla. Enrique Fernandez Ibañez, Molina. Pedro Lopez y Lopez, Villanueva. (Se continuará.)

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca tor, hilo y seda, y de gran novedad para la estacion de invierno. BAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmensa surtido de perfumeria de las mas acreditadas fabricas extranjeras. Quincalla, bisuteria y objetos para regala.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLOREDO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Corea palidas, Calenturas, Fiebres, Neuroses, conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 Reales. A. DE BIAN, y Cia. en PARIS.

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Meas camillas . . . 24 rs Sillones de despacho. . . 45 » Mesas de boca 47 » Sillas valencianas. . . de 3 a 9 » Comodas. de 14 a 20 » Zaferos de hierro. . . de 7 a 10 » Hay sillones y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

CASA amueblada En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta céntimos.

NODRIZA Isabel Garcia, de 25 años, casada, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Darán razon, calle de S. José, núm. 22.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOME

J. DUBOSO P. D. L. LEGITIMO. ANTEOJOS. Legítimo cristal de roca, garantizados: 250 pesetas a quien pruebe que no es de roca natural. Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero. En gemelos para teatro, campo y marina de 4'50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesetas, hasta 100 pesetas.

Se ponen cristales y armazones y se hace toda clase de composturas en optica. Entradas libre. Precio fijo. DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolomé. 9

CAPTE SECREP

CON JUGO DE SANDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vultuos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Serrana Santa. Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-cruis

Se vende a dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas. A diferentes precios.

Piadoso EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS

parafraasis de las siete palabras a dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Accite de bellotas

PARA EL CABELLO. Preparado por L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia

13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales.

La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo. Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.

ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13.5

LA MARGARITA EN LOECHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balmológica de Prunfort (Alemania) en 1831 y sta rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; cálcico, 0'014; Oxigeno, 8 centigramos; Nitrógeno 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fíjarse bien en todo esto.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA

El profesor de Ortopedia SR. CORT y MARTI, que anunció su marcha para su casa de Madrid, ha detenido su viaje por algunos días, en virtud de poder colocar los aparatos ortopédicos a los enfermos que le han sido presentadas, y al mismo tiempo para que los señores médicos de esta, puedan prácticamente apreciar el adelanto y utilidad de sus aparatos mecánicos, especialmente el de los herniarios ó bragueros para la curacion radical de las hernias ó quebraduras y las nuevas fajas metálicas para suspender y reducir los vientres voluminosos y evitar los descensos de la matriz, y otras enfermedades de la misma. Tambien tiene herniarios ó bragueros para reducir las hernias ó quebraduras del ombligo con toda comodidad.

TONICO ORIENTAL

de Chateaubriand. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. CROMOS SUPERIORES. TARIETAS DE FANTASIA Y DE SOBRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE

DEPURATIVOS TONICOS del D. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, HASTA LAS MAS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes y antiguas que hayan sido resueltos a todo otro tratamiento. Las Grageas Depurativas de D. Gibert enmierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon a su reducida volumen, son un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen particularmente a las señoras, a las personas que viajan ó a aquellas que sus ocupaciones obligan a comer fuera de sus casas, así como a las que desean un tratamiento discreto. PARIS, F.ª BOUTIGNY, DELAUNAY y Cia. Sucesor, 7, rue Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Marguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José M.º Quadrado etc. CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO GANOVAS DEL CASTILLO.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos a pluma, heliografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 a 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas a 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C.ª Ausias March, 95, y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la Gaceta de los caminos de hierro, Magdalena, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca Arte y Letras. Murcia, calle de Zoco, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferida para las madres. La parte literaria de La Moda (novelas, poesias, crónicas de teatros y salones, artículos y correspondencias sobre economía doméstica, usos de la buena sociedad, etc., etc.), es siempre selecta é inspirada en los principios de la moral más estricta. A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de La Moda Elegante Ilustrada estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, a las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del DOCTOR LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor. En vano este práctico, que cifre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados, ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado, tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usadlos con perseverancia, la cura es cierta. En PARIS, casa del inventor, M. le Dr. LEFEBVRE, boulevard Magenta, 21. Vendedores por mayor para España y Colombia, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

En Murcia, don José Benedicto.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEZCAN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ.